

EXPDTE. N°: 1084/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: CONCEJO MUNICIPAL DE CINCO SALTOS,
remite nota solicitando se declare de interés provincial la
instalación del Matadero Rural en el ejido de esa Municipalidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se adjunte al proyecto 414/04 (Declaración).**-

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO VALERI LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Noviembre de 2004